



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, trece (13) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO	05001 31 03 002 2021 00510 00
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO	JOSÉ FERNANDO SANIN RESTREPO
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES NOTA DEVOLUTIVA DE OFICIO DE EMBARGO

En conocimiento de las partes nota devolutiva del oficio N° 120 del 14 de febrero de 2022 allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Montelibano, debido a que se venció el tiempo límite para pagar el mayor valor.

NOTIFÍQUESE

6.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 144

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 14 de septiembre de 2022

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c2c274b9bba5a640915bf75bf86e827f7c0ab3b830d9455444d658a40bde6e36**

Documento generado en 13/09/2022 02:40:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>